

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FRANCO & BLANCO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a las **9horas** del 24 de Enero de 2019 en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Kennedy Norte calle Justino Cornejo número 18b manzana 705 contando con la presencia del señor Facundo Nicolás Blanco propietario de Trescientas Veinte acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar, del señor Iván Andrés Franco Farah Propietario de Ciento Sesenta acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 y, del señor Iván Daniel Franco Farah propietario de Trescientas Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas** el señor Iván Daniel Franco Farah actuando de Secretario el señor Iván Andrés franco Farah A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, La Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa**
- 2.- Conocer los Informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2018**
- 3.- Conocer los Informes del Administrador sobre el ejercicio económico año 2018**
- 4.- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2018**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 10 h00, firmando para constancia La Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



IVAN DANIEL FRANCO FARAH
PRESIDENTE-ACCIONISTA



IVAN ANDRES FRANCO FARAH
SECRETARIO-ACCIONISTA



FACUNDO NICOLAS BLANCO
ACCIONISTA